R.C.R. ALICANTE

FVCV

TROFEO "SOLITARIO" Y "A DOS"
ANUNCIO DE REGATAS.
CRUCEROS RN.

El Real Club de Regatas de Alicante en colaboración con el Club Nautico de Santa Pola organiza el Trofeo "SOLITARIO y A DOS" que se celebrará en aguas de Alicante el día 21 de Marzo de 2009 Con la autorización de la Federación de vela de la Comunidad Valenciana. Este Trofeo es puntuable para el Campeonato Autonómico de Cruceros 2009 para "SOLITARIOS" y "A DOS".

1. - Reglamentos:

1.1 Dichos trofeos se regirá por:

a) Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012
b) Reglamento técnico de Cruceros en vigor.
c) Reglamentos de Medición RI.
d) Prescripciones de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.
e) Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.
f) Normativa para las regatas de Cruceros del R.C.R.A.

2. - Clases que participan.

2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de Certificado de Medición RI en vigor.

3. -Inscripción y Elegibilidad.

3.1 Las inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.
Muelle de Poniente, 3
03001 Alicante.
Fax: 965 22 85 42e.mail: vela@rcra.es

3.2 El **plazo de inscripción termina el día 19/03 a las 20:00 horas**., y la documentación a presentar será:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del certificado de medición RI.
- Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.

3.3 Solo podrán inscribirse barcos cuyas tripulaciones estén formadas por UN PATRON o PATRON Y UN TRIPULANTE, teniendo que indicar en la Hoja de Inscripción el Trofeo en el que se inscribe.

4. - Programa de pruebas:

Día	Hora	Señal / Acto
21/03	10h 55min	Señal de Atención.

5. - Formato, sistema de Compensación y puntuación.

5.1. Se competirá en formato de flota, según la normativa de cruceros del RCRA.
5.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en apartado 703 del RTC.
5.3 Será de aplicación el sistema de puntuación baja descrito en el Apéndice A 4 del RRV.

6. -Recorridos:

7.1 Habrá un solo recorrido para los dos trofeos. La descripción del recorrido, el orden y banda prescrita de las balizas que componen dicho recorrido, así como su descripción vendrán expresados en las Instrucciones de Regata.

7. -Clasificaciones y premios.

8.1 Habrá una clasificación para el Trofeo "SOLITARIO" y otro para el Trofeo "A DOS". Se entregaran premios a los TRES primeros, como mínimo, de cada uno de los Trofeos.

8. - Responsabilidad.

9.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
9.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata"

Alicante a 13 de Marzo de 2009